

CAPITULO 15: INCENDIOS FORESTALES

Se incluyen en este capítulo, datos sobre siniestros, pérdidas, condiciones de peligro, causas, distribución temporal, detección y extinción e incendios forestales en otros países.

Enlaces de interés:

http://www.mma.es/secciones/biodiversidad/defensa_incendios/estadisticas_incendios/pdf/avance_informativo_enero_2009.pdf

www.mma.es/portal/secciones/biodiversidad/defensa_incendios, del MARM en lo relativo a incendios forestales.

www.cortafuegos.com, como apoyo al personal docente para la preparación de actividades con los alumnos.

www.inforiesgos.es, de la Dirección General de Protección Civil y Emergencias del Ministerio del Interior en lo relativo a incendios forestales.

OBSERVACIONES METODOLOGICAS

Estadística General de Incendios Forestales (EGIF): La Estadística General de Incendios Forestales (EGIF) ha seguido elaborándose en el Centro de Coordinación de la Información Nacional de Incendios Forestales (CCINIF) a partir de la información del año 2007 suministrada por las Comunidades Autónomas. Esta base de datos, instrumento básico para la planificación de la defensa contra los incendios forestales, es trasladada, una vez que está completa la información de cada año, a la Comisión Europea para nutrir la base de datos descentralizada de la Unión. El Área de Defensa contra Incendios Forestales (ADCIF) cuenta actualmente con un servicio informático cuya principal función es el mantenimiento y actualización tanto de la aplicación informática EGIFW, que gestiona la principal base de datos de incendios forestales como del resto de aplicaciones desarrolladas.

El ADCIF continúa la labor de formación en relación con la EGIF impartiendo diversas clases a solicitud de las Comunidades Autónomas, tanto para personal técnico como para agentes forestales.

Durante el año 2008 se ha participado en cursos organizados por Castilla y León, Castilla la Mancha y Murcia. Las materias impartidas abarcan desde el Parte de Incendio y manejo de las diversas aplicaciones utilizadas para el manejo de la EGIF hasta causalidad y motivaciones de incendios forestales.

Índice NDVI (Normalized Difference Vegetation Index): Índice que mide la actividad fotosintética de la vegetación, relacionada con el contenido de humedad de la parte viva y, por tanto, con su facilidad para arder. Esta información es remitida por la Agencia Española de Meteorología (AEMET) al CCINIF obtenida a partir del procesamiento de imágenes NOAA.

Medios de extinción del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino en servicio: Se muestra un plano y un listado con los medios de extinción y sus periodos operativos para la extinción. El despliegue de medios varía a lo largo de la campaña y alcanza su máximo entre el 1 de julio y el 30 de septiembre. Esta información será actualizada según se produzcan la apertura y cierre de bases. Se acompaña a esta información un fichero con las "Normas para la intervención de medios de la DGMNPF en la extinción de incendios forestales" que recoge los requisitos y limitaciones para la intervención de los mismos.

Partes de intervenciones: El CCINIF elabora un mapa de localización de los siniestros en los que intervienen medios de extinción con indicación de su estado (activo, controlado, extinguido o reactivado) y su nivel de gravedad potencial, además de un documento que detalla los medios del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino que intervienen en cada siniestro.

De este parte de intervención se publican dos versiones según la información sea o no definitiva: Parte provisional con las intervenciones del día en curso, siendo actualizado conforme se suceden los acontecimientos.

Parte definitivo con las intervenciones y horas voladas en el día anterior por las aeronaves del Ministerio. Se elabora a primera hora del día siguiente con los datos definitivos de las actuaciones. No necesita actualización

Avance de Incendios Forestales: Muestra las principales cifras de incendios del año y su comparación con el decenio anterior a nivel nacional. Este cuadro es elaborado por el CCINIF a partir de los datos proporcionados por las Comunidades Autónomas y es actualizado con carácter semanal durante el periodo 1 de julio a 30 de septiembre y con carácter mensual el resto del año.

Acciones de Extinción: El apoyo a las Comunidades Autónomas se realiza con los siguientes medios:

1.- Medios aéreos: Aviones CL-215 T Avión anfíbio.

Aviones Air Tractor 802 Fire Boss: Avión mixto carga en tierraanfíbio.

Aviones Air Tractor 802: Avión carga en tierra.

Aviones de Coordinación y Observación ACO: Avión Cessna Push-Pull 347

Helicópteros bombarderos: Kamov K32A 11 BC: Helicóptero bombardero con helibalde de 4.500 litros.

Helicópteros BK-117: Son helicópteros propiedad del MARM operados por la Guardia Civil en virtud de un Convenio entre el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino y el Ministerio del Interior. No realizan labores de extinción sino que son un elemento de apoyo a otras muchas actividades de defensa contra incendios.

2.- Medios terrestres:

Brigadas Helitransportadas (BRIF): Son brigadas de combatientes especialistas en la extinción a cuyo mando se sitúa un técnico forestal. Estas brigadas son equipos de élite con personal muy preparado, tanto físicamente como en el manejo de las técnicas de extinción. Intervienen en pequeños incendios alrededor de su base y son especialmente valiosas en el combate de grandes incendios. Son medios de cobertura nacional. Por su tamaño y periodos operativos se diferencian en BRIF-i, BRIF-A BRIF-B.

Área de defensa contra incendios forestales: unidades móviles de meteorología y transmisiones (ummt): Son vehículos todo terreno dotados de una estación meteorológica automática, equipo de comunicaciones radio en banda aérea y terrestre y unidad de recepción de imágenes enviadas desde ACO. Su labor principal es la de servir de apoyo al Director de Extinción de la Comunidad Autónoma en los grandes incendios. Cuando no hay incendio realizan tareas complementarias tales como planimetrías con GPS de incendios anteriores, vigilancia, estudios locales, etc. Se contó con 11 UMMT distribuidas en las siguientes localizaciones: A Coruña, Monflorite (Huesca), Rosinos de la Requejada (Zamora), Valladolid, Albacete, Cuenca, Cáceres, Valencia, Granada, Huelva y Madrid.

Se consideran medios de cobertura regional y estuvieron operativos del 1 de julio al 30 de septiembre